



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 05 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00021 - 2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP**Señores****Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión Pública de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06:**Presente.-**ASUNTO :** ASISTENCIA TECNICA A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE LA UGEL 06 SOBRE IMPLEMENTACION DE PLAN LECTOR 2024 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**REFERENCIA :** INFORME N°00020-2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP-EGP-EBA
EXP. EGP-EBA2024-INT-0035234

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez remitir adjunto el INFORME N° 00020-2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP-EGP-EBA, mediante el cual el especialista de Educación Básica Alternativa, informa sobre la asistencia técnica virtual brindada a directivos y docentes de Educación Básica Alternativa de la UGEL 06 sobre la implementación de plan lector 2024 en las instituciones educativas.

Al respecto, el objetivo de compartir con los docentes EBA criterios de ejecución de acciones, que permitan implementar de manera efectiva y crítica el Plan Lector institucional, se cumplió. Asimismo, es de preocupación administrativa la cantidad de participantes convocados a la reunión virtual que retardaron su ingreso (42%), así como la inasistencia (22%); lo que perturbó el normal desarrollo de la sesión y/o no permitiría alcanzar los objetivos específicos del Plan Lector Institucional en algunos centros.

En ese sentido, se solicita informar por mesa de partes virtual de la UGEL 06, sobre la ausencia de docentes a la asistencia técnica (según relación 2.5.2. del mencionado informe); además les alcancen el siguiente enlace para el acceso a la grabación de la misma:

https://drive.google.com/file/d/1GOB2tbDgZoaDhBNd5k36J_dQ0PnyPS9h/view

Asimismo, se solicita remitir el Plan Lector del CEBA a su cargo, incluido diagnóstico institucional, **hasta el lunes 08 de abril del presente año**, fecha previa al inicio del Primer momento de monitoreo anual 2024.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MG. SARA NOEMÍ CASTILLO DÁVILA
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06



Firmado digitalmente por:
CASTILLO DAVILA Sara
Noemi FAU 20332030800 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 05/04/2024 08:35:28-0500

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBA2024-INT-0035234

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO-PRODUCTIVA	02/04/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - FLORIAN POMA HUARCAYA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA :



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N°06Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°00020-2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP-EGP-EBA

A : **Sara Noemí CASTILLO DAVILA**
Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva.

De : **Florían Félix POMA HUARCAYA**
Especialista de Educación Básica Alternativa AGEBATP-UGEL 06.

Asunto : **ASISTENCIA TECNICA A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE LA UGEL 06 SOBRE IMPLEMENTACION DE PLAN LECTOR 2024 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Referencia : PLAN DEL AGEBATP DE LA UGEL 06 - 2024

Fecha : La Molina, 21 de marzo de 2024.

Es grato de dirigirme a usted, para en atención al asunto del rubro y al documento de la referencia informar lo siguiente.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU. Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- 1.2 Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU, Norma para organización e implementación del Plan Lector en las instituciones educativas.
- 1.3 Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.
- 1.4 Decreto Supremo N.º 006-2021-MINEDU que aprueba los Lineamientos para la gestión escolar de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.
- 1.5 R.M. N.º 587-2023-MINEDU que orienta el servicio educativo en el año escolar 2024.

II. ANÁLISIS

- 2.1 Luego de la asistencia técnica ofrecida a los directivos de Educación Básica Alternativa de la UGEL 06 (el 24 de enero) se ha planificado otra dirigida a los docentes del área de Comunicación Integral para el alcance de lineamientos específicos sobre la intervención mediadora de docentes en la implementación efectiva del Plan Lector 2024 en sus respectivos centros.
- 2.2 El rol mediador docente en la implementación efectiva del Plan Lector institucional es vital, por cuanto el profesor debe ser un motivador para que los educandos enfrenten su propio proceso de lectura y la manera como esta actividad es útil y potente para su vida.

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N°06Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.3 Así, el docente es el mediador, el texto es el instrumento y el estudiante es el centro y eje del proceso, para:

2.3.1. Desarrollar hábitos lectores en todos los estudiantes de Educación Básica y en la comunidad, a partir del fomento de la lectura libre, recreativa y placentera.

2.3.2. Desarrollar las capacidades de lectura y comprensión lectora, como capacidades esenciales que contribuyen a la formación integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

2.3.3. Desarrollar las capacidades comunicativas de los estudiantes para el aprendizaje continuo y durante toda la vida.

2.3.4. Incentivar la participación de las IIEE y la Comunidad, en una cruzada por el fomento y afianzamiento de la práctica de la lectura.

2.4 Por ello, el 15 de marzo de 2024 se organizó la asistencia técnica dirigida a los docentes del área de Comunicación Integral de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, acompañados de los directivos. En el marco teórico brindado por el Ministerio de Educación, se procedió con la ponencia interactiva:

2.4.1. ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica se organizó en forma virtual, el día ya señalado, entre las 14:00 y 16:00 horas.

2.4.2. ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

A la reunión fueron convocados diecisiete (17) directivos de escuelas públicas de educación básica alternativa y veintiocho (28) docentes de los centros que dirigen. Total, 45. A saber:

Participante convocado		CEBA	Cargo	Asistió puntual	No asistió	Asistió tarde	Observ.
1	Ivo Alberto Caso Urcuhuaranga	EdP	Director			🕒	
2	VALERO QUISPE, Olga	EdP	Docente			🕒	
3	ROCHA CONGA, Fredy	EdP	Docente			🕒	
4	Raquel Anatolia Soto Poma	1135	Director			🕒	
5	QUISPE RIMACHI Zunilda	1135	Docente		⌚		
6	Yúder Espíritu Mejía	1227	Director			🕒	
7	CUEVA SOLÓRZANO James Walter	1227	Docente	👉			
8	ALONSO GONZALES Vilma	1227	Docente		⌚		
9	Elisbán Mamerto Peve Díaz	1138	Director		⌚		Licencia
10	AGÜERO SOLÓRZANO Luzmila Elizabeth	1138	Docente	👉			
11	Roberto Meléndez Huamán	1136	Director	👉			
12	ARELLANO KANASHIRO Anita Nery	1136	Docente			🕒	

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N°06Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	Participante convocado	CEBA	Cargo	Asistió puntual	No asistió	Asistió tarde	Observ.
13	PARIONA QUISPE Yheny	1136	Docente			⌚	
14	Silvia Rosa Franco Ordóñez	6039	Director			⌚	
15	ESCOBEDO RONDON, María del Pilar	6039	Docente		⌚		
16	CARLOS POVIS, Yhadi Margot	6039	Docente			⌚	
17	Andrea Allcca Palomino	MGP	Director	👍			
18	BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ Fernando Fidel	MGP	Docente			⌚	
19	PORRAS ROMERO Sonia	MGP	Docente	👍			
20	Juan Carlos Rivera Panduro	FSE	Director	👍			
21	COTRINA ALVARADO David	FSE	Docente	👍			
22	Luz Violeta Huacho Liñán	1199	Director	👍			
23	MASCCO SANDOVAL, Luisa Cristina	1199	Docente	👍			
24	María Luisa Ramírez Paniura	1230	Director	👍			
25	ARANDA FRANCO Rousseau Herberth	1230	Docente		⌚		
26	BECERRA SALAZAR Silvia Loren	1230	Docente			⌚	
27	Gladys Lourdes Cristóbal Bernaola	1278	Director		⌚		Permiso
28	ALTAMIRANO CAMACHO Lizbel	1278	Docente	👍			
29	Patricia Roxana Rondón Rodríguez	1235	Director	👍			
30	ORTEGA QUISPE Cruz María	1235	Docente	👍			
31	RAYA ROBLES Miguel Armando	1235	Docente		⌚		
32	Richer Chamorro Vallejos	1220	Director			⌚	
33	CHANCASANAMPA CAMAC Guido	1220	Docente		⌚		
34	PALOMINO FERNANDEZ, María Victoria	1220	Docente			⌚	
35	David Fredy Villa Calderón	PP	Director			⌚	
36	PRADO ZEGARRA, Marleni	PP	Docente	👍			
37	Roberto Marroquín Peña	107	Director			⌚	
38	CABEZAS VILLAR Javier Vicente	107	Docente	👍			
39	JUAREZ COLOS Miguel Ángel	107	Docente	👍			
40	Luis Alfredo Sosa Lara	129	Director			⌚	
41	GUTIÉRREZ VEGA Delia	129	Docente		⌚		
42	TADEO NAPAN Hernán	129	Docente			⌚	
43	Luis Enrique Alarcón Tarazona	1137	Director			⌚	
44	AIDA KANASHIRO, Cecilia	1137	Docente		⌚		
45	MAMANI MAQUERA, Julio	1137	Docente			⌚	
Totales				45	16	10	19
				100%	36%	22%	42%
							Valor relativo

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N°06Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.4.3. DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA

Se organizó la participación de directivos con la finalidad recordar las etapas de desarrollo del Plan Lector, casuística en su aplicación y la experiencia de evaluarlo.

Durante la introducción se expuso el marco normativo referente (necesidad del hábito lector, la historia de planes lectores en el país, etapas del plan lector). Se incidió en la etapa de la implementación, remarcando la metodología que los docentes deben aplicar: la tertulia literaria (espacio programado para el diálogo donde los estudiantes comparten las opiniones, reflexiones y emociones que les evoca el texto leído, en un contexto de colaboración, respeto e igualdad).

La grabación audiovisual de la reunión se puede encontrar en:
https://drive.google.com/file/d/1GOB2tbDgZoaDhBNd5k36J_dQ0PnyPS9h/view

2.5 Las dificultades que se presentaron fueron superadas por un coordinado trabajo de equipo. A saber:

2.5.1. Ingreso a la reunión virtual con tardanza, especialmente directivo:

Participante convocado		CEBA	Cargo
1	Ivo Alberto Caso Urcuhuaranga	EdP	Director
2	VALERO QUISPE, Olga	EdP	Docente
3	ROCHA CONGA, Fredy	EdP	Docente
4	Raquel Anatolia Soto Poma	1135	Director
5	Yúder Espíritu Mejía	1227	Director
6	ARELLANO KANASHIRO Anita Nery	1136	Docente
7	PARIONA QUISPE Yheny	1136	Docente
8	Silvia Rosa Franco Ordóñez	6039	Director
9	CARLOS POVIS, Yhadi Margot	6039	Docente
10	BOHÓRQUEZ HERNÁNDEZ Fernando Fidel	MGP	Docente
11	BECERRA SALAZAR Silvia Loren	1230	Docente
12	Richer Chamorro Vallejos	1220	Director
13	PALOMINO FERNANDEZ, María Victoria	1220	Docente
14	David Fredy Villa Calderón	PP	Director
15	Roberto Marroquín Peña	107	Director
16	Luis Alfredo Sosa Lara	129	Director
17	TADEO NAPAN Hernán	129	Docente
18	Luis Enrique Alarcón Tarazona	1137	Director
19	MAMANI MAQUERA, Julio	1137	Docente

2.5.2. Inasistencia a la reunión virtual, especialmente docente:

Participante convocado		CEBA	Cargo	Observ.
1	QUISPE RIMACHI Zunilda	1135	Docente	
2	ALONSO GONZALES Vilma	1227	Docente	
3	Elisbán Mamerto Peve Díaz	1138	Director	Licencia
4	ESCOBEDO RONDÓN, María del Pilar	6039	Docente	

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N°06Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Participante convocado		CEBA	Cargo	Observ.
5	ARANDA FRANCO Rousseau Herberth	1230	Docente	
6	Gladys Lourdes Cristóbal Bernaola	1278	Director	Permiso
7	RAYA ROBLES Miguel Armando	1235	Docente	
8	CHANCASANAMPA CAMAC Guido	1220	Docente	
9	GUTIÉRREZ VEGA Delia	129	Docente	
10	AIDA KANASHIRO, Cecilia	1137	Docente	

2.5.3. Interferencia en la transmisión con conversaciones provenientes de área contigua (Especialista de Educación Inicial con docentes PRNOEI).

III. CONCLUSIONES

- 3.1 El objetivo de compartir con los docentes EBA criterios de ejecución de acciones, que permitan implementar de manera efectiva y crítica el Plan Lector institucional, se cumplió.
- 3.2 Es de preocupación administrativa la cantidad de participantes convocados a la reunión virtual que retardan su ingreso (42%), así como la inasistencia (22%); lo que perturba el normal desarrollo de la sesión y/o no permitiría alcanzar los objetivos específicos del Plan Lector Institucional en algunos centros.
- 3.3 Se ha logrado alto nivel de compromiso de los directivos y docentes asistentes, para la implementación efectiva del Plan Lector en cada una de sus instituciones.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Elevar para conocimiento el presente informe a la Jefatura del Área de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva.
- 4.2 Considerar la transmisión de las reuniones virtuales siguientes fuera de la sede de la UGEL 06, por cuanto allí abundan elementos distractores y de interferencia sonora. Asimismo, solicitar a los directivos EBA explicación mediante oficio sobre sus docentes que no ingresaron virtualmente a la asistencia técnica (ver cuadro en 2.5.2.) y pedirles que les alcancen la grabación (ver link en 2.4.3.).
- 4.3 Impulsar la implementación del Plan Lector institucional en todos los centros de Educación Básica Alternativa de nuestra jurisdicción, a través de acciones:
 - Solicitar a directivos mediante oficio explicación formal sobre la ausencia de docentes (2.5.2.) a la asistencia técnica; pidiendo además les alcancen el link para el acceso a la grabación de la misma (encontrarlo en 2.4.3.)
 - Solicitar a los directivos mediante oficio la elevación del Plan Lector del centro a cargo, incluido diagnóstico institucional, hasta el 05 de abril, fecha previa al inicio del Primer momento de monitoreo anual 2024.
 - Monitorear el avance de su ejecución simultáneamente al monitoreo pedagógico, con sus tres momentos anuales. En ello, la verificación



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°06

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

objetiva y presencial de la entrevista a estudiantes, por ciclo educativo.

- Crear y mantener repositorio virtual de los informes sobre cada etapa del plan institucional que el directivo EBA va ejecutando en su centro a cargo.
- Consolidar y difundir resultados de las etapas en todos los centros a cargo, subidas al drive del AGEBAATP.

Es todo cuanto tengo que informar para los fines administrativos consiguientes.

Atentamente



FLORIANI PÉREZ POSCA HUARCAYA
Especialista en Gestión de la Educación
Básica Alternativa
UGEL 06



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

Ruta Metodológica de la asistencia técnica sobre taller para la implementación del Plan Lector institucional en la Educación Básica Alternativa de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Datos generales

UGEL 06	FECHA	Viernes 15 /03/2024		
	INICIO	2.00 p.m.	TÉRMINO	4.00 p.m.
	ACTIVIDAD DESARROLLADA	Implementación del Plan Lector en la IE		
	LUGAR	Ciberespacio (reunión virtual)		

Propósito:

Apoyar a los directivos y docentes en la formulación e implementación efectiva de su Plan Lector Institucional.

Producto:

Compromisos de los equipos docentes de Comunicación Integral en la aplicación efectiva y técnica del desarrollo del Plan Lector Institucional.

Público objetivo:

17 directivos y 27 docentes de Comunicación Integral de las instituciones para la aplicación de las metodologías y técnicas necesarias para la organización e implementación del Plan Lector.

Proceso metodológico:

Hora	Actividades	Descripción metodológica	Responsables
13.30 a 14:00 h.	Acciones preliminares de prueba de equipos de soporte tecnológico.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas de control de cámara, micrófono web.• Recibimiento de los directores al Auditorio virtual.• Recibimiento de los docentes al Auditorio virtual.	Especialista EBA
14:00 a 14:10 h.	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida a participantes en la conferencia virtual	S. Castillo
14:10 a 15:10 h.	Ánalisis de la RVM 062-2021-MINEDU	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del propósito y del producto del encuentro.a. Importancia del Plan Lectorb. Objetivos del plan lector (RVM 062-2021-MINEDU)c. Etapas del plan lector institucional.d. Indicadores de logro del Plan Lector.e. Responsabilidades por el Plan Lector.	Directivos EBA
15:10 a 16:00 h.	Conferencia	<ul style="list-style-type: none">• La mediación de lectura.a. La lecturab. La mediación de lecturac. Recursos para la mediación lectorad. Esquema del plan lector	F. Poma
	Cierre	Implicancias del cumplimiento en la aplicación del Plan Lector Institucional 2024.	Directivos y docentes EBA presentes
16:00 a 16:10 h.	Cierre	Suscripción de compromisos de los directivos y docentes para elaboración formal y aplicación efectiva del Plan Lector Institucional.	



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (R.V.M. 062-2021-MINEDU)

Educación Básica Alternativa

Viernes 15 de marzo de 2024 – 15:00 horas

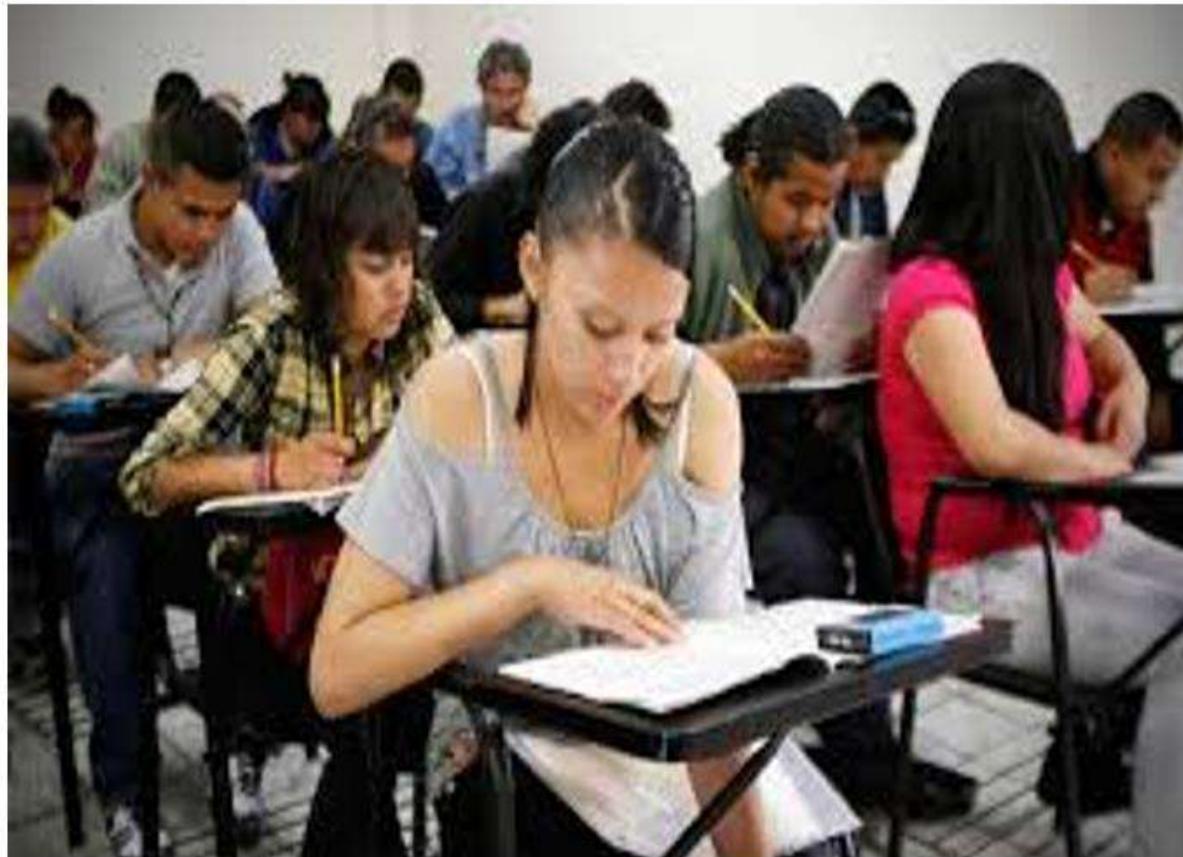


Taller virtual

Plan lector

de Lima Metropolitana

2024





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

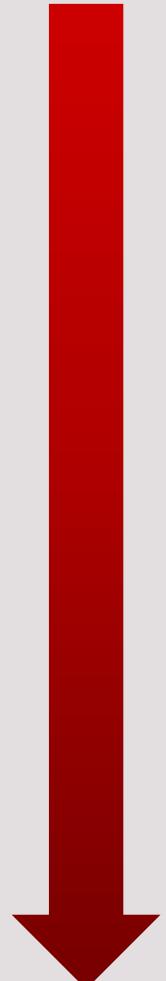
Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



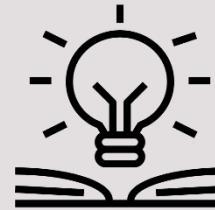
¿Por qué NT del Plan Lector?

Hábito lector

El Perú registra el
porcentaje más
bajo con un **35%**
**de la población que
lee**



Facilita el
acceso a textos
diversos y
oportunidades
de lectura



Contribuye al
desarrollo de las
competencias y los
enfoques transversales
en el marco del CNEB





PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Normativa

2006

Normas para la Organización y Aplicación Plan Lector en las IIEE de EBR (R.M. N° 0386-2006-ED)

2007

Orientaciones para la Organización y Aplicación Plan Lector en las IIEE de EBR (R.D. N° 0295-2007-ED)

Hora lectiva adicional diaria en IIEE públicas de secundaria para actividades relacionadas al Plan Lector y estrategias de lectura (R.M. N° 0025-2007-ED)

2009

Movilización Nacional por la Comprensión Lectora en IIEE públicas de secundaria - Módulos para el estudiante (R.M. 044-2009-ED)

Orientaciones para el proceso de implementación, supervisión y monitoreo de la MNCL (Directiva N°001-2009-ME/VMGP)

2011

Normas para la continuidad y fortalecimiento de la MNCL en las IIEE públicas de secundaria (R.V.M. 0041-2011-ED)

2017

Reactivación de la Movilización Nacional por la Comprensión Lectora en IIEE públicas de secundaria

Incluye:
30 Núcleos de lectura “Imagina” para estudiantes de secundaria en 6 regiones (450 estudiantes)

CNEB
2016

Diagnóstico del Plan lector

2018

La Hora Literaria en IIEE Educación Secundaria JEC para uso de Antologías Literarias, Módulos de biblioteca y Tertulias literarias (R.M.353-2018-MINEDU)

Cuadro de horas pedagógicas JER con hora de libre disponibilidad para Plan lector u Hora Literaria, Módulos de biblioteca (R.M. 647-2018-ED)

**Leemos
Juntos en
Aprendo en
Casa**

**NT de Plan
Lector
actualizado**

**DCN
2005**



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Resolución Viceministerial
N° 062-2021-MINEDU

Lima, 03 de marzo de 2021

VISTOS, al Expediente N° 0148909-2020, el Informe N° 01887-2020-MINEDU/MOP-DIGEPR de la Dirección General de Educación Básica Regular y el Informe N° 01493-2020-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como propósito el desarrollo integral de la persona humana, correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa y formular los lineamientos generales de los planes de estudio, así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos;

Que, según los literales a) y d) del artículo 5 del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, son atribuciones del Ministerio de Educación formular las normas de alcance nacional que regulen las actividades de educación, cultura, deporte y recreación, y orientar el desarrollo del sistema educativo nacional, en concordancia con lo establecido por la citada ley, y establecer las coordinaciones que al efecto pudieran ser convenientes y necesarias;

Que, de acuerdo con el literal a) del artículo 59 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde, entre otros aspectos, contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación;

Que, asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 79 de la citada Ley, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, según el artículo 22 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Ministerio de Educación establece las

RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 062-2021-MINEDU

“Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas educativos de la Educación Básica”



EXPEDIENTE: 0148909-2020-INT-01-000000

Esta es una copia auténtica impresa de un documento electrónico autorizado del Ministerio de Educación, aplicando lo establecido por el Art. 29 de C.E. CTS 2010-PCM y la "Nueva Clasificación Documental para el Estado de Perú-2010-PCM". Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas a través de la siguiente dirección web:

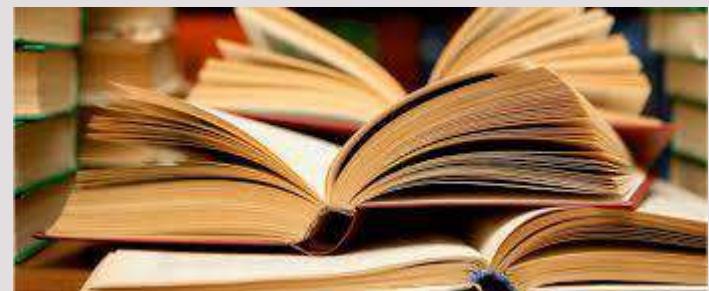
http://tramites.minedu.gob.pe/e_sistema/e_SVDD_ConsultaDocumento.aspx Ingresando la siguiente clave: T8T7PT.





Objetivo Plan Lector

Generar **condiciones** para el desarrollo de la **trayectoria lectora** de todo los estudiantes de la **Educación Básica**, con la finalidad de **desarrollar sus competencias comunicativas** para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.



Trayectoria lectora: experiencias de lectura que cada estudiante vivencia a lo largo de su vida y que forman su historia como lector.





OBJETIVOS DEL PLAN LECTOR



1

Promover experiencias de lectura donde los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través mediación del adulto.



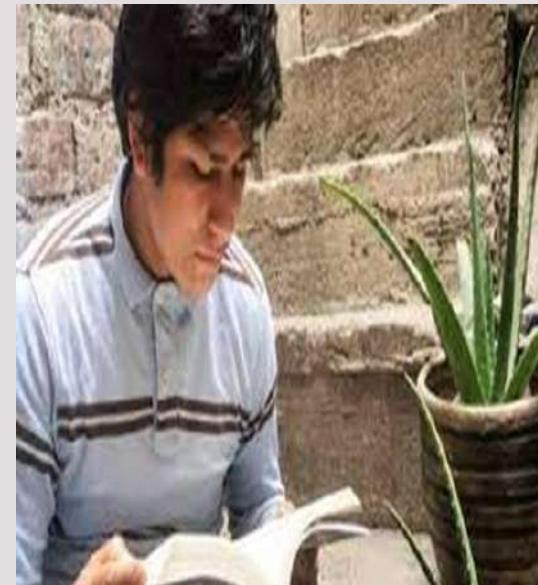
2

Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes.



3

Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes de educación básica



Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura y escritura



4

Contribuir en el desarrollo del comportamiento lector de los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela.



5

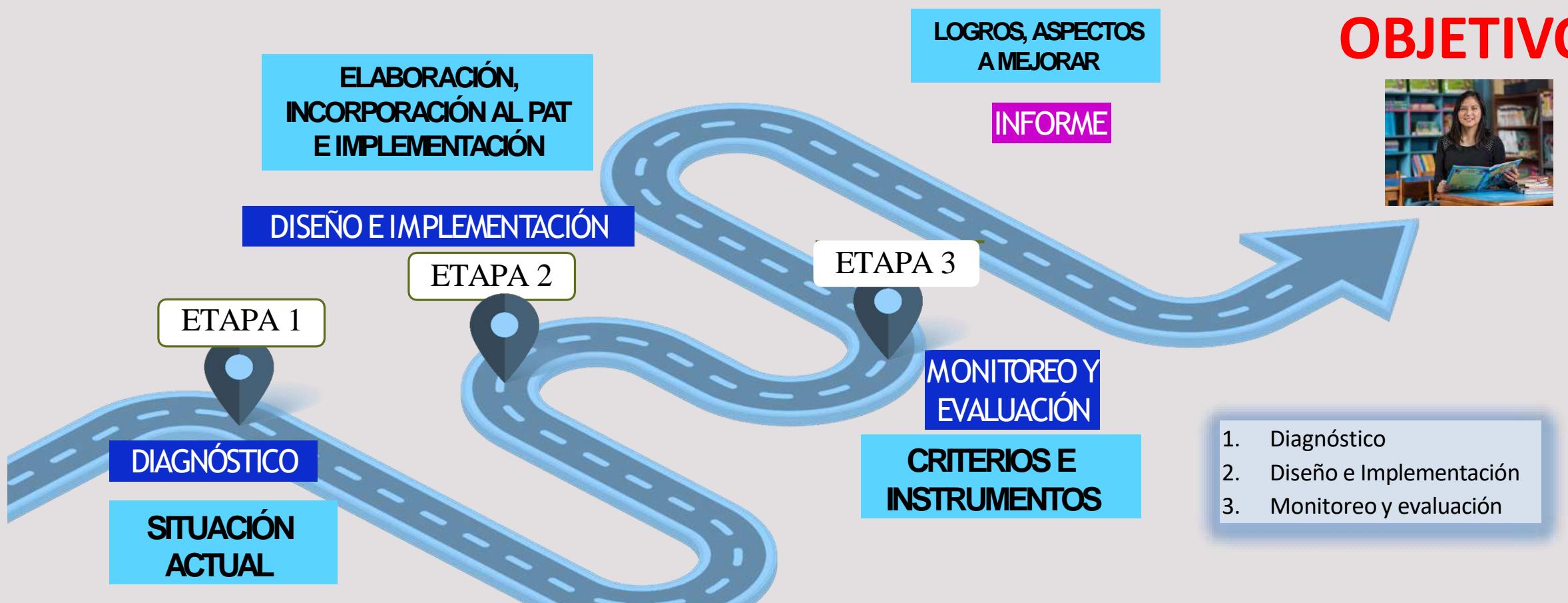
Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la **biblioteca de aula o escolar**, con los textos distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de **otros espacios no convencionales**



6



ETAPAS DE DESARROLLO DEL PLAN LECTOR



Estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto en variados escenarios. Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes. Generar diversas experiencias de lectura.

Incentivar la participación y compromiso de la comunidad educativa, las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil,



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

1

Diagnóstico:
Identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura en la IE o Programa Educativo



Comportamiento lector de los estudiantes:

Para medir el comportamiento lector, se recogen los siguientes aspectos:

- Tipo y frecuencia de lectura: frecuencia lectora de distintos tipos de textos escritos, preferencias de lectura, variación de la lectura con relación a años anteriores, y las prácticas lectoras en los estudiantes.
- Motivos para leer, razones por las que no se lee y las limitaciones que el lector o lectora percibe sobre sí mismo(a) en torno a la lectura.
- Uso del tiempo libre: Distribución del tiempo libre de las personas entre la lectura y otras actividades.
- Acceso a la lectura: Medios a través de los cuales se accede a los diversos materiales de lectura.

Las prácticas de lectura y escritura de los docentes:

Para recoger las prácticas de lectura y escritura se debe elaborar un cuestionario dirigido a los docentes a fin de identificar las fortalezas y debilidades para plantear acciones de mejora

Las producciones orales y escritas de la comunidad:



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

2

Diseño e Implementación en base al diagnóstico se diseña el Plan Lector y se incorpora en el Plan Anual de Trabajo de la IE o programa educativo.



Una vez diseñado el Plan Lector por parte del ETIPL, se incorpora en el PAT de la IE, el cual es aprobado mediante Resolución Directoral en los tiempos señalados por la normativa vigente para asegurar la implementación de las experiencias de lectura previstas por los docentes a cargo

- **Consideraciones sobre los lectores**
- **Materiales de lectura**
- **Organización de experiencias de Lectura**
- **Espacios de lectura**
- **Experiencias de lectura**



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

3

Monitoreo y Evaluación

Disposiciones que permitan la elaboración de reportes al menos dos veces al año y remitirlo a su instancia superior.



Monitoreo de la IE: El director, o quien sea designado por él, debe hacer seguimiento de la implementación del Plan Lector dentro de su IE, en coordinación constante con el equipo responsable, elaborando reportes periódicos de monitoreo, al menos dos veces al año, los mismo que serán socializados con la comunidad educativa y remitidos a la UGEL correspondiente.

Monitoreo de la UGEL

La UGEL debe hacer seguimiento de la implementación del Plan Lector dentro de las IE de su jurisdicción, elaborando reportes periódicos, al menos dos veces al año y remitiéndolos a la DRELM.

Monitoreo de la DRELM

La DRE debe hacer seguimiento a la UGEL a fin de asegurar la implementación del Plan Lector dentro de las IE de su jurisdicción, elaborando reportes periódicos, al menos dos veces al año

Monitoreo y evaluación del MINEDU

En base a los reportes periódicos de monitoreo al Plan Lector elaborados por las DRE y UGEL, consolida la información y elabora un reporte nacional de monitoreo a las IIEE públicas, al menos dos veces al año.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



RESPONSABILIDADES DEL CEBA

- 1. Sensibilizar y difundir** el Plan Lector entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- 2. Incorporar** en las bibliotecas de aula o escolares, las **producciones de autores locales o regionales**, así como **producciones de los estudiantes** como evidencias de su práctica de la lectura y escritura, desarrollados en los proyectos o experiencias de aprendizaje.
- 3. Propiciar** la organización de **actividades complementarias**, donde los estudiantes puedan compartir e intercambiar ideas y experiencias a partir de las lecturas y producciones escritas realizadas en: clubes, ferias, foros, tertulias, entre otros.
- 4. Brindar asistencia técnica** a los docentes para la implementación del Plan Lector, en el marco de la presente Norma Técnica.
- 5. Generar espacios de promoción de la lectura** e intercambio cultural en la comunidad educativa



RESPONSABILIDADES UGEL

- 1. Brindar AT a IIEE, según nivel y modalidad.**
- 2. Supervisar que las IIEE tengan incorporado Plan lector en su PAT, aprobado con RD.**
- 3. Monitorear y evaluar la implementación del Plan Lector en las IE a partir de los objetivos previstos, reconociendo logros, dificultades; y a partir de estas, proponer estrategias y acciones de mejora.**
- 4. Sistematizar y difundir, en el ámbito de su jurisdicción, las buenas prácticas de implementación del Plan Lector a nivel de IE o red educativa y remitirlas a la DRE, al finalizar cada año.**



Aprendizajes
para la Vida



ESCUELA
de la
CONFIANZA

La mediación de lectura





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



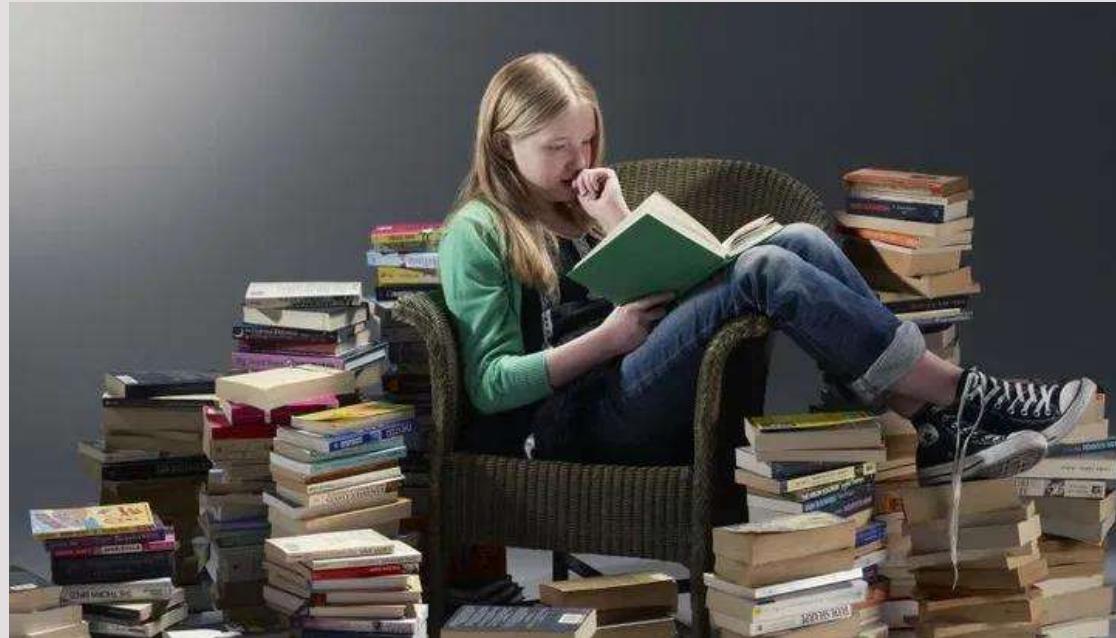
BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

¿CÓMO ENTENDEMOS LA LECTURA?

Acto cognitivo complejo

Actividades
psicolingüísticas
variadas y difíciles

Conciencia fonológica,
el principio alfabético,
la fluidez, el
vocabulario y la
comprensión



Práctica sociocultural

Las necesidades de lectura son distintas, los contextos, los usos y la relevancia de lo leído también lo son

Sus propósitos están determinados por los contextos en los que una persona lee

Derecho

leer y escribir no pueden ser un lujo ni una obligación, sino una **necesidad fundamental** para que una sociedad ingrese realmente a una democracia participativa

Hay que asegurar el acceso, es decir, el ingreso al mundo letrado



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



¿QUÉ CONSIDERACIONES DEBEMOS TENER EN CUENTA CUANDO HABLAMOS DE LECTURA?

- La primera habilidad comunicativa es el **hablar**
- Tener conciencia de que vivimos en una sociedad inmersa en una **cultura escrita**
- **Leer y escribir** son procesos constitutivos del ser humano actual y tienen características de **derechos ciudadanos**
- Si no sabe leer y escribir pierde la capacidad íntegra de ejercer ciudadanía y está más lejos de la posibilidad de participar y tomar decisiones





PERU

Ministerio
de Educación

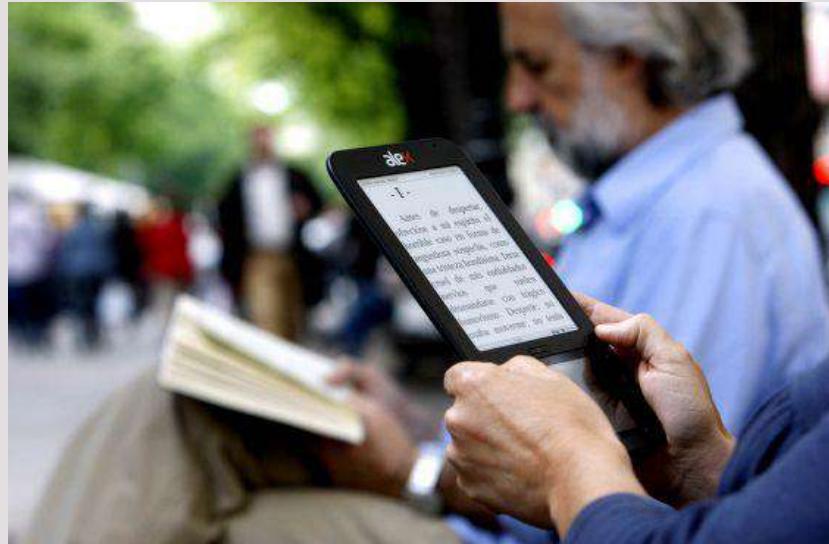
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



¿QUÉ CONSIDERACIONES DEBEMOS TENER EN CUENTA CUANDO HABLAMOS DE LECTURA?

- Aprender a leer los nuevos soportes tecnológicos, esto implica prácticas diferentes de lectura
- Participar en la sociedad del conocimiento, obliga poseer competencias sociocognitivas y tecnológicas que favorezcan una lectura comprensiva y crítica de las TIC





Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



LA MEDIACIÓN DE LECTURA

**Contexto
pedagógico**

**Docente que
guía**

**Actividades de
la escuela**



**Todo tipo de
textos**

**Progreso
habilidades
lectoras**

**Conexiones
subjetivas y
objetivas**



PERÚ

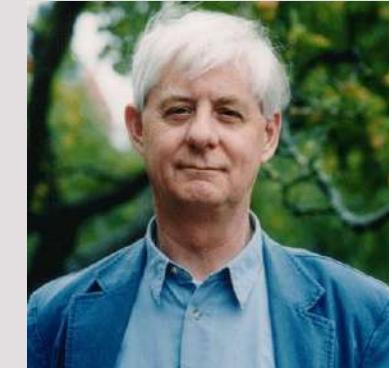
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



Aidan Chambers reemplazó la clásica pregunta “¿por qué?”, por la invitación “dime” qué notaste, **dime** qué te pareció, **dime** qué te llamó la atención, **dime** qué te sugirió...



LOS TEXTOS A LEER:

1. deben tener calidad en los textos y las imágenes, y que estos sean apropiados para el nivel de desarrollo del grupo
2. tienen que mostrar experiencias diversas y novedosas, ir más allá de los lugares comunes que los niños fácilmente encontrarán en la televisión o libros y revistas
3. permitan generar el mayor número posible de conexiones en el grupo



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



DIME: el mediador debe...

- haber leído el libro de manera atenta y reflexiva
- ayudar a estudiantes a expresarse con libertad
- evitar revelar su opinión sobre el texto: para algunos les parecerá aburrido y para otros genial
- Seleccionar los tópicos sin imponerlos en la conversación: los temas surgen del grupo
- ayudar a niños a escucharse mutuamente
- sintetizar lo dicho por el grupo, consolidando el saber: cada cierto tiempo relacionar las ideas más importantes





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



DIME: el mediador debe...

- Llevar la conversación de regreso al libro
- ayudar a los niños a precisar sus respuestas: No debe “traducir” lo que han dicho, agregando ideas propias o adjudicándoles ideas que no les pertenecen, sino motivar que expliquen lo que quisieron decir.
- Compartir **entusiasmos, desconciertos y conexiones**





LA MEDIACIÓN DE LECTURA: LA CONVERSACIÓN



Cultivar el arte de preguntar (Chambers)

Preguntas básicas: Para involucrar al alumno y darle voz. Por ejemplo: ¿Qué te gustó / disgustó /desconcertó? ¿Notaste algún patrón, alguna conexión / asociación?

Preguntas generales: Se pueden aplicar a cualquier texto. Por ejemplo: ¿Has leído alguna vez una historia parecida? ¿Has visto una imagen parecida? La primera vez que viste el libro, antes de leerlo, ¿qué tipo de libro pensaste que iba ser? Ahora que lo has leído, ¿es lo que esperabas? ¿Qué le dirían a un amigo sobre este libro? ¿Cuántas historias diferentes encuentras en esta historia?

Preguntas especiales: Son las que se refieren al contenido, a la forma o al lenguaje. Por ejemplo: Tiempo: ¿En cuánto tiempo creen que transcurre la historia? Personaje: ¿Qué personaje te interesó más? Lugar: ¿Dónde ocurrió la historia?



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



LA MEDIACIÓN DE LECTURA: LA CONVERSACIÓN



**Cultivar el arte
de preguntar**



**Preguntas de comprensión: dejan
fuera al que “no comprende”**

**Preguntas sobre el mensaje o los
valores: conducen a un tipo de
lectura y de interpretación única, que
suele ser la del docente.**

**Preguntas de apreciación asociadas
únicamente a experiencias
personales: usualmente, nos
desconecta del propio texto. Podrían
ser recibidas como una invasión al
espacio íntimo por el escolar.**



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

EL HERMANO AUSENTE EN LA CENA PASCUAL

*La misma mesa antigua y holgada, de nogal,
Y sobre ella la misma blancura del mantel
Y los cuadros de caza de anónimo pincel
Y la oscura alacena, todo, todo está igual...*

*Hay un sitio vacío en la mesa hacia el cual
mi madre tiende a veces su mirada de miel
y se musita el nombre del ausente;
pero él hoy no vendrá a sentarse en la mesa pascual.*

*La misma criada pone, sin dejarse sentir,
la suculenta vianda y el plácido manjar;
pero no hay la alegría ni el afán de reír
que animaran antaño la cena familiar;*

*y mi madre que acaso algo quiere decir,
ve el lugar del ausente y se pone a llorar...*



ABRAHAM
VALDELOMAR





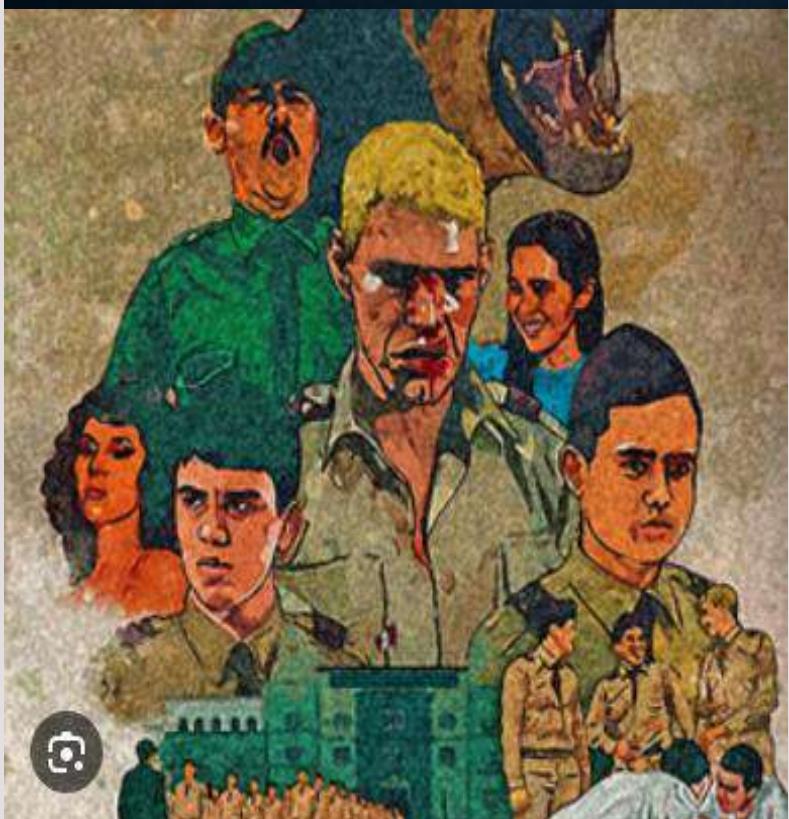
PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

LA CIUDAD Y LOS PERROS



**Mario Vargas
Llosa**



El Esclavo no recuerda la cara del muchacho que fue bautizado con él. Debía ser de una de las últimas secciones, porque era pequeño. Estaba con el rostro desfigurado por el miedo y, apenas calló la voz, se vino contra él, ladrando y echando espuma por la boca y de pronto el Esclavo sintió en el hombro un mordisco de perro rabioso y entonces todo su cuerpo reaccionó y mientras ladraba y mordía, tenía la certeza de que su piel se había cubierto de una pelambre dura, que su boca era un hocico puntiagudo y que, sobre su lomo, su cola chasqueaba como un látigo.

- Basta - dijo la voz -. Ha ganado usted. En cambio, el enano nos engaño. No es un perro sino una perra. ¿Saben qué pasa cuando un perro y una perra se encuentran en la calle?

- No, mi cadete - dijo el Esclavo.

- Se lamen. Primero se huelen con cariño y después se lamen.

Y luego lo sacaron de la cuadra y lo llevaron al estadio y no podía recordar si aún era de día o había caído la noche. Allí lo desnudaron y la voz le ordenó nadar de espaldas, sobre la pista de atletismo, en torno a la cancha de fútbol. Después lo volvieron a una cuadra de cuarto y tendió muchas camas y cantó y bailó sobre, un ropero, imitó a artistas de cine, lustró varios pares de botines, barrió una loseta con la lengua, fornicó con una almohada, bebió orines, pero todo eso era un vértigo febril y de pronto él aparecía en su sección, echado en su litera, pensando: 'Juro que me escaparé. Mañana mismo'. La cuadra estaba silenciosa. Los muchachos se miraban unos a otros y, a pesar de haber sido golpeados, escupidos, pintarrajeados y orinados, se mostraban graves y ceremoniosos. Esa misma noche, después del toque de silencio, nació el Círculo.



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



¿CON QUÉ RECURSOS CONTAMOS?





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



LIBROS FÍSICOS



Biblioteca de aula IE



Biblioteca Nacional del Perú



Casa de la literatura peruana



Biblioteca Metropolitana de Lima

<https://www.facebook.com/watch/?v=444430960709984>

Red de bibliotecas Lima Lee
SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS DE LIMA

Buscar: Catálogo de biblioteca Todas las bibliotecas

Búsqueda avanzada | Búsqueda de autoridad

Red de bibliotecas públicas de Lima



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

LIBROS DIGITALES



Biblioteca digital mundial



Biblioteca virtual Miguel de Cervantes



Biblioteca virtual Miguel de Cervantes



Biblioteca pública digital BNP



Mineduc (Chile)



RECURSOS PARA LA LECTURA

The screenshot shows the PERUEDUCA website with a red header bar containing the logo, the word 'PERUEDUCA', and a search bar. Below the header, there are navigation links for 'INICIO', 'DOCENCIAS', 'ESTUDIANTES', 'FAMILIA Y COMUNIDAD', 'MATERIALES EDUCATIVOS', 'CAMPUS VIRTUAL', and 'COMUNIDADES VIRTUALES'. The main content area features a large image of an open book with the text '¡Leemos juntos!' overlaid. Below this, there is a section with text and a small image of a book.

Leemos juntos: MINEDU

The screenshot shows the Biblioteca Nacional del Perú website. The header includes the logo 'bnp biblioteca nacional del perú', a search bar, and navigation links for 'Nosotros', 'Catálogos', 'Biblioteca Digital', 'Servicios', 'Novedades', and 'Sistema Nacional de Bibliotecas'. A 'Portada de Transparencia' link is also present. The main content area features a large blue circle with the text 'Club de lectura' and a small image of a book. Below this, there is a section with text and a small image of a book.

Club de lectura BNP

The screenshot shows the Edelvives website. The header includes the logo 'EDELVIVES' and navigation links for 'Blog', 'Idiomas', 'Contacto', 'Registro', and 'INICIAR SESIÓN'. The main content area features a large image of a screen displaying a grid of colorful books with checkboxes, suggesting a game or interactive activity. Below the screen, there are download links for 'Ver presentación' and icons for 'Depósito en' and three mobile platforms (iOS, Android, and Google Play). A 'Ver presentación' button is also present at the bottom.

Edelvives – plataforma gamificada

The screenshot shows the Casa de la Literatura Peruana website. The header includes the logo 'CASA DE LA LITERATURA PERUANA' and navigation links for 'Inicio', 'Quiénes somos', 'Recursos educativos', 'Programas', 'Exposiciones', 'Agenda CasiLit', 'Publicaciones', 'Salas de Lectura', and 'Contacto'. The main content area features a section titled 'RECURSOS EDUCATIVOS' with several cards for different programs, including 'primer encuentro de Cine en la escuela', 'Sesiones de conversación literaria para la escuela', and 'Cine en la escuela y reducir la mirada distorsionada del cine audiovisual'. There is also a 'FICHAS DE LECTURA Y ESCRITURA' section.

Recursos educativos: Casa de la literatura peruana



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



BNP

bnp biblioteca
nacional
del perú biblioteca
pública
digital

Leer escuchando - Literatura juvenil

CHARLES DICKENS
David Copperfield

Primer amor

David Copperfield - Dramatizado

BBVA

**ENCUENTRA
TU POEMA**

Escucha poesía peruana en la voz de tu lector preferido

119
POEMAS EN AUDIO

[Escucha e inspirate >](#)

70
POEMAS EN VIDEO

[Déjate sorprender >](#)

29
PODCASTS

[Descúbrelos ahora >](#)

009 Blanca Varela, la dama del ve

010 de la Fuente Benavides: el c

011 Magda Portal, espejo del al

012 Le Amor, espíritu de la vangu

013 strato del poeta adolescente

014 la vida continua de un poeta



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

AUDIOLIBROS

YouTube

LibriVox

Loyal Books

Aplicativos para descargar
audiolibros



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Anexo

PLAN LECTOR (esquema sugerido)

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Anexo C
PLAN LECTOR
(esquema sugerido)

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL

- I. **DATOS GENERALES DE LA IE**
- II. **FINALIDAD**
- III. **OBJETIVOS**
 - 3.1. **OBJETIVO GENERAL**
 - 3.2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- IV. **JUSTIFICACIÓN** (Explicar por qué y para qué se implementa el Plan Lector Institucional)
- V. **BASES LEGALES**
- VI. **DESCRIPCIÓN DEL PLAN LECTOR**

6.1. ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y/O LÍNEA DE BASE (Presentar el diagnóstico)

NIVEL CUANTITATIVO (tener en cuenta los resultados de la competencia lee diversos tipos de textos en su lengua materna o ECE 2019 y si aplicó las fichas de diagnóstico según la RVM 062-2021-MINEDU sistematizar la información).

RESULTADOS 2020	PRIMER GRADO %	SEGUNDO GRADO %	TERCER GRADO %	CUARTO GRADO %	QUINTO GRADO %
Logro destacado					
Logro previsto					
En proceso					

METAS PARA EL 2021	PRIMER GRADO %	SEGUNDO GRADO %	TERCER GRADO %	CUARTO GRADO %	QUINTO GRADO %
Logro destacado					
Logro previsto					
En proceso					

NIVEL CALITATIVO:

Nº	ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
01	COMPORTAMIENTO LECTOR DE LOS ESTUDIANTES (en relación a su escenario lingüístico y el nivel de logro en las prueba ECE).		
02	PRACTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA DE LOS DOCENTES		
03	PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS DE LA COMUNIDAD		
04	SITUACION DE LOS MATERIALES DE LECTURA		
05	SITUACION DE LOS RECURSOS		

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

06	SITUACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA LEER		
----	---	--	--

6.2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Reunión de coordinación y organización	M A M J J A G O N D	
2	Recolección de información (Línea de base y/o Diagnóstico)		
3	Sistematización del diagnóstico		
4	Elaboración del Plan Lector		
5	Revisión y aprobación del Plan Lector		
6	Sensibilización a la Comunidad Educativa		
7	Implementación Ejecución del Plan Lector		
8	Monitoreo a la organización, ejecución y evaluación del Plan		
9	Evaluación del Plan Lector en función de la línea de base		
10	Informe y rendición de cuentas de avances y resultados a la Comunidad Educativa		
...	...		

6.3. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

6.3.1 ORGANIZACIÓN

GRADO	MATERIAL DE LECTURA	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1º	I. "Warma Kuyay" y otros cuentos de José María Arguedas II. Lecturas de "Leemos juntos" de la estrategia Aprendo en casa. III. Cuentos orales de la zona IV. Antología literaria 1	Marzo-mayo Junio-julio Agosto-setiembre Octubre-diciembre	Prof. (Área comunicación)
2º	...		
3º	...		
4º	...		
5º	...		

ORGANIZACIÓN DE PRIMER GRADO

MATERIALES DE LECTURA	EXPERIENCIAS DE LECTURA	ESPACIOS DE LECTURA
I. "El torto de la piel brillante" y otros cuentos de José María Arguedas	-Elaboramos una historieta. -Recopilamos un cuento de nuestra comunidad y lo comparamos con el cuento "El torto de la piel brillante". -Elaboramos un cuento teniendo como personaje un animal.	-Área familiar de lectura -Biblioteca municipal -Biblioteca escolar (en caso de clases presenciales) -Biblioteca de aula (en caso de clases presenciales)
II.		

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

III.		
IV.		

ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO GRADO

MATERIALES DE LECTURA	EXPERIENCIAS DE LECTURA	ESPACIOS DE LECTURA
I. "El sueño del pongo" y otros cuentos de José María Arguedas	-Realizamos entrevistas a las personas mayores de la comunidad sobre las costumbres ancestrales. -Escribimos un cuento teniendo como personajes a miembros de la comunidad	
II.		

ORGANIZACIÓN DE TERCER GRADO

MATERIALES DE LECTURA	EXPERIENCIAS DE LECTURA	ESPACIOS DE LECTURA
I. "Warma Kuyay" y otros cuentos de José María Arguedas	-Elaboramos una historieta sobre los juegos ancestrales de la comunidad.	
II.		

ORGANIZACIÓN DE CUARTO GRADO

MATERIALES DE LECTURA	EXPERIENCIAS DE LECTURA	ESPACIOS DE LECTURA
I. "La agonía de Resu Nú" y otros cuentos de José María Arguedas	-Escribimos un ensayo sobre las danzas originarias. -Escribimos un ensayo sobre las costumbres de nuestra comunidad.	
II.		

ORGANIZACIÓN DE QUINTO GRADO

MATERIALES DE LECTURA	EXPERIENCIAS DE LECTURA	ESPACIOS DE LECTURA
I. "Los ríos profundos" de José María Arguedas	-Escribimos un ensayo sobre la lengua originaria en la comunidad.	
II.		

6.4. ETAPA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- ✓ El monitoreo será constante utilizando cuestionarios, informes docentes entre otros. (Utilizar o adecuar las Fichas de la RVM 062-2021 MINEDU y la de los Anexos de monitoreo de la presente directiva).
- ✓ La evaluación será en base al cumplimiento de las metas y ejecución de las actividades planificadas.

VII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO (Se precisarán los costos que demande la ejecución de las actividades y el modo de financiamiento de las mismas).

VIII. EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (Se explicará con qué frecuencia se realizarán la evaluación y la



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



RECURSOS DIGITALES

- Biblioteca digital de la Biblioteca nacional del Perú. <https://bpdigital.bnp.gob.pe/>
- Biblioteca digital internacional para niños. Universidad de Maryland. EEUU. <http://es.childrenslibrary.org/index.html>
- Biblioteca digital mundial. <https://www.wdl.org/es/>
- Biblioteca escolar Chile. Libros de descarga liberada. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Biblioteca-Escolar-UCE/>
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/>
- Recursos educativos de la Casa de la literatura peruana. <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/category/recursos-educativos/>
- Red de bibliotecas públicas de Lima. <http://biblio.munlima.gob.pe/>
- Proyecto Gutenberg. <https://www.gutenberg.org/>



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE MEDIACIÓN

- **Casa de la Literatura Peruana.** (2023). COLECCIÓN ITINERARIOS DE LECTURA. Serie Cuadernos pedagógicos Mediación de lectura, escritura y oralidad. Bases para su aplicación en la escuela.
<https://www.casadelaliteratura.gob.pe/cuadernos-pedagogicos-la-ensenanza-la-literatura-desde-enfoque-mediacion/>
- **Cassany, D.** (2019) El laboratorio lector. Barcelona: Anagrama.
- **Castrillón, S.** (2017) El derecho a leer y escribir. Bogotá: Babel.
- **Chambers, A.** (2004) Dime: los niños, la lectura y la conversación. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- **Montes, G.** (2006) La gran Ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002208.pdf>
- **Munita, F.** (2020) Hacer de la lectura una experiencia. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
<https://bpdigital.bnp.gob.pe/info/hacer-de-la-lectura-una-experiencia-reflexiones-sobre-mediacion-y-formacion-de-lectores-00200088?locale=es>



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

meet.google.com/hsg-eqbo-zng

FLORIAN FELIX POMA HUARCA David Fredy Villa Calderón juan carlos rivera panduro Roberto Marroquin Peña Patricia Rondón James Cueva Solorzano MUSA - LA MOLINA

CEBA 1220 San José Marelio

A Andrea Alicca CEBA 6039 Fernando Carbajal ... hernan tadeo IVO CASO YHENY PARIONA Anita Nery Arellano Kanashiro javi K Cabezas

sonia porras romero Zunilda Quispe Rimachi Luis SOSA LARA Silvia Becerra Salazar Luis Andres Torres Muñoz Fernando fidel Bohorquez hern... Luis SOSA LARA

luis enrique alarcon tarazona ha abandonado la reunión

Maria De P. R. J. Pablo SARITA CASTILLO SARITA CASTILLO

17:25 | hsg-eqbo-zng

27°C
<
ESP
17:25 viernes 15/03/2024